

Guatemala, 31 de octubre de 2014
Informe No. 04-2014

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1414-2014** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 544-2014**, correspondiente del 01 al 31 de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "A" y correlativo 0255**.

1. Actividades Realizadas

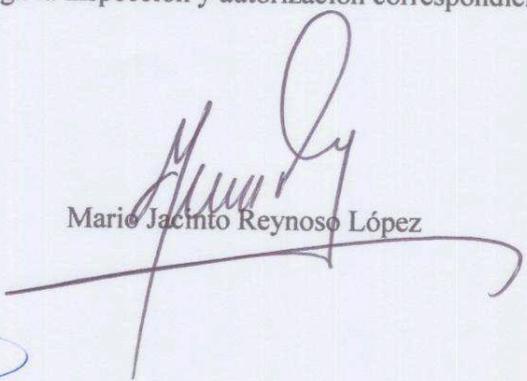
- 1.1. Monitoreo y evaluación del Plan Maestro vigente y otros planes que rigen en el área.
- 1.2. Diseño para estrategia de comunicación y difusión del patrimonio Cultural y Natural.
- 1.3. Archivo documental de noticias en los medios de comunicación sobre el Circuito Carmelita-Mirador
- 1.4. Visita de monitoreo a los sitios arqueológicos localizados en el trayecto del Circuito Carmelita-Mirador.
- 1.5. Inventario de infraestructura y necesidades de los sitios arqueológicos del circuito.
- 1.6. Matriz para la distribución de insumos.
- 1.7. Manual para la coordinación y funciones del personal operativo.
- 1.8. Asistir a reuniones de trabajo en el CONAP e INGUAT en representación del DEMOPRE.
- 1.9. Gestiones para la búsqueda de financiamiento para realizar proyectos que coadyuven a la protección cultural del área.

- 1.10. Detener cualquier tipo de actividades de construcción , alteración o destrucción sin autorización alguna que se realice en el área.

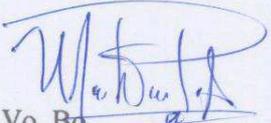
2. Resultados obtenidos

- 2.1. Se elaboró y presentó una matriz para el monitoreo y evaluación del Plan Maestro vigente así como el Plan de Uso Público del Parque Arqueológico El Mirador la cual se encuentra en proceso de ejecución.
- 2.2. Se está diseñando una estrategia de comunicación y difusión del Patrimonio Cultural y Natural del Circuito Carmelita-Mirador que permita crear conciencia en la población sobre la importancia de su conservación; así como dar a conocer a través de los medios de comunicación nacional e internacional toda la riqueza cultural y natural que el área posee.
- 2.3. Se ha iniciado con la recopilación de información con el fin de crear un archivo documental de noticias en los medios de comunicación radial del área sobre todo lo relacionado al Circuito Carmelita-Mirador
- 2.4. Se presentó a la Jefatura y Subjefatura del DEMOPRE el informe correspondiente al monitoreo de campo realizado a los sitios arqueológicos localizados en el trayecto del circuito Carmelita-Mirador siendo estos (El Mirador, Xulnal, Nakbe, Tintal, La Florida, Wakna, La muerta, El Pedernal, La muralla) en dicho informe se incluyen conclusiones y recomendaciones correspondientes a los hallazgos encontrados.
- 2.5. Se elaboró y actualizó el inventario de la infraestructura de los campamentos así como de las necesidades existentes en cada uno de los sitios arqueológicos del circuito incluidos y presentados en el informe de monitoreo al área enviado a la Jefatura y Subjefatura del DEMOPRE.
- 2.6. Se creó y presentó para su discusión y aprobación por parte de la Jefatura del DEMOPRE una matriz para que la inspectoría regional y del circuito pueda distribuir de forma eficiente y oportuna los insumos, equipos y herramientas asignado a los campamentos del IDAEH.
- 2.7. Se está reuniendo la información y elementos pertinentes para la elaboración de un manual que permita definir y coordinar las funciones del personal operativo asignado a los sitios arqueológicos del circuito.
- 2.8. Se participó en representación del DEMOPRE en dos reuniones organizadas una por el Consejo de Áreas Protegidas CONAP y la segunda por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT en las cuales se desarrollaron la 1ra. Reunión del Consejo Consultivo para proyectos de Turismo en Áreas Protegidas de la Región VIII y en la segunda se trató sobre la validación del Plan Maestro de Turismo Sostenible del INGUAT.

- 2.9. Se sostuvo reunión con funcionarios de la fundación Naturaleza Para la Vida NPV en la cual se abordó el tema sobre financiamientos para apoyar gestiones de conservación en la Reserva de la Biosfera Maya. Explicaron que el fondo de conservación de los Bosques Tropicales, abre ciclos de donaciones anualmente en el mes de julio 2015 termina temporada y se abre una nueva convocatoria por si se quiere participar con la presentación de un proyecto.
- 2.10. Se ordenó al personal del IDAEH en el Sitio Arqueológico El Mirador, no continuar con los trabajos de excavación de un aljibe para captación de agua; que será apoyado en su construcción por el Proyecto Arqueológico El Mirador; hasta que no se tenga la inspección y autorización correspondiente.



Mario Jacinto Reynoso López



Vo. Bo. *Lidia Mónica Pellecer Alecio*
Sub - Jefe
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural